## En [Lugar], a [Fecha] **REUNIDOS** De una parte, D./Dña. \_\_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_\_, en adelante EL CLIENTE. Y de otra parte, la empresa \_\_\_\_\_\_, con CIF \_\_\_\_\_, y domicilio en \_\_\_\_\_\_, en adelante EL PROVEEDOR. MANIFIESTAN Que EL CLIENTE está interesado en contratar los servicios de EL PROVEEDOR, y que ambas partes, reconociéndose mutuamente capacidad legal para celebrar el presente contrato, **ACUERDAN** 1. OBJETO DEL CONTRATO El presente contrato tiene por objeto la prestación de los siguientes servicios por parte de EL PROVEEDOR a EL CLIENTE: \_\_\_\_\_\_ (en adelante, "los Servicios"). 2. DURACIÓN DEL CONTRATO La duración del presente contrato será de \_\_\_\_\_\_, comenzando el [Fecha de inicio] y finalizando el [Fecha de finalización].

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

3. OBLIGACIONES DE EL PROVEEDOR

EL PROVEEDOR se compromete a prestar los Servicios de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en el presente contrato y en cumplimiento de la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI).
4. OBLIGACIONES DE EL CLIENTE
EL CLIENTE se compromete a facilitar toda la información y documentación necesaria para la correcta prestación de los Servicios y a realizar los pagos acordados en los términos y plazos establecidos en el presente contrato.
5. PRECIO Y FORMA DE PAGO
El precio de los Servicios será de, que EL CLIENTE se compromete a pagar a EL PROVEEDOR de la siguiente forma:
6. PROTECCIÓN DE DATOS
EL PROVEEDOR se compromete a tratar los datos personales de EL CLIENTE de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos y la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI).
7. RESPONSABILIDAD
EL PROVEEDOR será responsable de los daños y perjuicios que pueda causar a EL CLIENTE como consecuencia de la prestación de los Servicios, salvo aquellos que se deban a causas de fuerza mayor o a la falta de diligencia de EL CLIENTE.
8. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO
El presente contrato podrá ser resuelto por cualquiera de las partes en caso de incumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo, mediante notificación escrita a la otra parte con una antelación de
9. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

,	e interpretará de acuerdo con las leyes de España. Para la licto derivado del presente contrato, las partes se someten a
la jurisdicción de los Juzgado	s y Tribunales de
Y en prueba de conformidad, uno en poder de cada parte.	firman el presente contrato en dos ejemplares, quedando
EL CLIENTE	EL PROVEEDOR
[Firma manuscrita o digital]	[Firma manuscrita o digital]

Carp